

## **INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN 2015**

### **RESTAURANT RACLETTE CÍA. LTDA.**

El presente informe trata sobre las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2015 y que se detallan a continuación:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

El objetivo de ventas fijado para este año no fue cumplido llegando a un monto de USD \$178.442.69, por lo cual tampoco se pudo generar un resultado positivo.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Las disposiciones de la Junta General y el Directorio fueron cumplidas a cabalidad. Sin embargo se dispuso que se proceda con una revisión detallada de las transacciones y estrategias aplicadas en durante el ejercicio económico y evaluar la condición de negocio en marcha.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No se produjeron hechos extraordinarios que se deban informar durante el año 2015.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación financiera de la compañía no ha sufrido ningún cambio positivo respecto del año anterior, aun cuando se ha disminuido la carga salarial en el último trimestre del año, sin que esto haya ocasionado mantener el incremento significativo en las ventas.

Con respecto a la composición del activo, pasivo y patrimonio la compañía no ha tenido cambios sustanciales que se deban informar.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

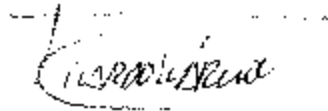
En vista de que no se tienen utilidades en el año 2015 se sugiere a la Junta proceder con la amortización de las pérdidas del ejercicio según la ley tributaria vigente a la fecha y proceder con la capitalización de la compañía.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La compañía evaluará el cierre de actividades mediante liquidación o venta del negocio.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Por la naturaleza del negocio, no se ha requerido un análisis pormenorizado de políticas o estrategias respecto de la propiedad intelectual o derechos de autor.



Ricardo Mármol Mazzini

**GERENTE GENERAL**

**RESTAURANT RACLETTE CÍA. LTDA.**